



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/11397

17/04/2017

30296

AUTOR/A: GONZÁLEZ BAYO, Josefa Inmaculada (GS); DÍAZ TRILLO, José Juan (GS)

RESPUESTA:

En relación con la pregunta de referencia, se informa que la Seguridad Social, de acuerdo con su política estratégica de mejorar la dotación de oficinas que permitan la atención a los ciudadanos en el ámbito geográfico, más acorde y cercano con sus necesidades, ha construido una nueva Oficina Integral en el municipio de Lepe (Huelva) con el fin de mejorar la dotación de recursos disponibles para la atención a los ciudadanos en esta zona, de forma que el inmueble responda a las características de un edificio eminentemente funcional para atender su finalidad de prestación de servicio a los usuarios de la Seguridad Social.

La obra y construcción del edificio ya están finalizadas, si bien para la apertura del mismo es necesario ultimar, previamente, los trámites y actuaciones necesarias para su puesta en marcha. Para ello, debe procederse en primer lugar a la recepción de la obra, trámite que aún no se ha realizado por estar pendiente de adjudicar el contrato de suministro eléctrico, adjudicación que a lo largo de las próximas semanas estará resuelta.

Al tiempo, se procederá a tramitar la dotación del resto de servicios y suministros precisos para el funcionamiento del edificio (mantenimiento, limpieza, vigilancia, etc.), de forma que permita la apertura de la Oficina Integral con todas las garantías y servicios.

Por lo que se refiere a la dotación de personal prevista para dicha Oficina Integral, actualmente se está en proceso la dotación de la plantilla que está en función de las cargas de trabajo, población atendida y área de influencia.

Con la dotación de los recursos y medios precisos que se habiliten a tal efecto podrá ponerse en marcha la Oficina construida.

Madrid, 26 de mayo de 2017